



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

de la Comision que se le dio en los Cavidos de Veinte y dos de Sep.
y veinte y dos de Octubre, deste presente año, para que Reconociesen
los dho Libros, que ha Enquadrado Miguel Guvao, Oficial,
de la Escribania maior de Ayuntamiento, Comprension de
varios papeles autenticos y simples que se hallaban sueltos en
dha Secretaria, y los demas de ellos en su Archivo, unos y otros
de suma ymportancia lo han executado, y en su ynteligencia son
de dictamen se deuen formalizar parano causar perjuicio al
publico ni dar dho aparente, o indubitable a ningun particular,
con ofensa del estado noble y comun dividiendolos entre tres clases
vase las quales se han de enquadrar, poniendo en cada uno
dello los es.^{nos} de Ayuntamiento Zertificacion del modo en
que se hallaron dho papeles y copia del Acuerdo en que se man-
daron formar dho Libros, y que en la primera clase se pon-
gan todos los ystrumentos autenticos y formales, que se allaron
en dho Archivo = En la Segunda todos los papeles y notas
que animismo se encontraron en el referido Archivo = En la
tercera todos los que se hallaron en la Escribania maior de Ayun-
tamiento, y fuera de dho Archivo, Colocando primeramente
los autenticos, y en la Segunda los que no lo son; Reconocien-
do que este es un trabajo que pide algun tpo, y que es necesario re-
munerar el Crecidissimo que les contava abia pasado dicho
Guvao, en la buca de los referidos papeles, Compulsion de
muchas de las Ojas de que se componen, y enquadracion que